



FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 42/2026

(Modif. 12/09/2026)

CIRCUITO NACIONAL DE 5ª CATEGORÍA REGLAMENTO FINAL AUTONÓMICA GALICIA

Tras la celebración de la Fase de Clubes del Circuito Nacional de 5ª Categoría 2026, esta Federación Gallega de Golf organiza la Final Autonómica con el siguiente Reglamento:

Lugar de celebración: C.G. Val de Rois

Fecha: 20 de septiembre de 2026

Fórmula de Juego: 18 HOYOS STABLEFORD INDIVIDUAL HANDICAP.

Categorías: Masculina y femenina

Barras de salida: Rojas tanto para caballeros como para damas.

Ranking autonómico: La suma de las dos mejores puntuaciones de cada jugador/a en pruebas de 18 hoyos o de las cuatro mejores puntuaciones en pruebas de 9 hoyos.

Participantes: Podrán tomar parte, a efectos del Circuito, los **88 primeros clasificados** indistintos de la Fase de Clubes ([ver Ranking Autonómico](#)). Así mismo, se permitirá participar en esta competición a jugadores/as, con licencia en vigor por la F.G.G. y **hándicap mundial igual o superior a 26,5**. Estos jugadores no incluidos dentro de los 88 primeros del ranking, no podrán acceder a los premios y trofeos del Circuito, pero la F.G.G. premiará a los dos primeros clasificados con material deportivo. En caso de exceso de inscritos se eliminarán primero los jugadores/as con mayor hándicap.

Inscripciones: Todos/as los interesados/as en participar, tanto los que figuren dentro de los 88 primeros del ranking autonómico como los demás, deberán inscribirse vía inscripción en la web www.fggolf.com (Torneos-Golf Directo). El cierre de inscripción será **el jueves día 17 de septiembre a las 10:00h**. Los derechos de inscripción serán de 19 euros. No se contempla jornada oficial de entrenamiento.

Horario de Salidas: Las salidas serán por orden de hándicap, haciéndolo en primer lugar los jugadores de hándicap **más alto**.

Desempates: Por la norma general que indica el Libro Verde de la R.F.E.G.

Premios: - Trofeo y clasificación para participar en la **Gran Final Nacional** para los tres primeros caballeros y las tres primeras damas mayores de 18 años e incluidos entre los 88 primeros del ranking autonómico.

-**Material deportivo** para los dos primeros clasificados indistintos de entre los jugadores/as del resto de jugadores.

C. Wake

A Coruña, 2 de septiembre de 2026

SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

Nota: Ver en www.fggolf.com Circular 7/2026- Regulación Aplicable